

**UMNG- VICADM-CADCON**

**ASUNTO : Aviso Importante sobre el proceso de Invitación Pública N° 02 de 2014.**


**A : Público en General y Proponentes.**

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar a los proponentes en el proceso de la Invitación Pública No. 02 de 2014, que tiene por objeto: " La Universidad Militar Nueva Granada requiere contratar la prestación del servicio integral de aseo, a precios unitarios fijos, incluyendo el suministro de elementos e insumos necesarios para la realización de estas labores en la Sede Principal Calle 100, la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y en el Campus Nueva Granada en Cajicá, de conformidad con las especificaciones señaladas en el presente Pliego de Condiciones.", que las evaluaciones de los proponentes serán publicadas en la página Web de la Universidad, y que las propuestas junto a las evaluaciones estarán disponibles en la Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía por un término de tres (3) días hábiles, a partir de las 08:00 horas del lunes 21 de abril de 2014, hasta las 16:00 horas del miércoles 23 de abril de 2014.

Para la verificación personal de las propuestas y del detalle de la evaluación de estas, en la Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía; el representante legal del proponente deberá autorizar por escrito a la persona que realice la visita. (No se admitirán autorizaciones en fax, vía mail. o en fotocopia).

Las observaciones a las evaluaciones de los proponentes, se recibirán formalmente por un término de tres (3) días hábiles, a partir de las 08:00 horas del lunes 21 de abril de 2014, hasta las 16:00 horas del miércoles 23 de abril de 2014 en la Sección de Correspondencia y Archivo, dependencia ubicada en el Edificio Administrativo de la Sede Calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; Carrera 11 N° 101-80. Se les solita de igual forma el envío de estas observaciones al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co.

Cordialmente,



**Brigadier General (R) HUGO RODRIGUEZ DURAN**  
Vicerrector Administrativo

Proyecto, Ella Cecilia Suárez, T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía.  
Revisó July Alejandra Arbeláez Maldonado Abogada Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía.  
Vo. Bo. Co. (Rva) Crisanto Quintero Ariza, Jefe División de Contratación y Adquisiciones